

La Conciencia y el Votante Católico

Reverendísimo William E. Lori

A medida que avanza este año electoral, la política nos bombardea desde todos los ángulos. Si queremos, podemos conocer cada táctica y antitáctica de la campaña instantáneamente. Sin embargo, los asuntos de cara a nuestra nación y al mundo van mucho más allá de los efectos mediáticos. Por esta razón es especialmente importante que estemos informados sobre las cuestiones que afrontamos en las elecciones nacionales, estatales y locales.

En otras palabras, una conciencia bien formada es el “equipo operativo estándar” para participar correctamente en el proceso político. Este es el punto principal del llamado de los obispos católicos de EE. UU. A la responsabilidad política: *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles*, publicado en noviembre de 2007.¹

Todos hemos escuchado el dicho: “Deja que tu conciencia sea tu guía”. Esto es verdad, hasta cierto punto. Con todo, como aclara el documento *Formando la conciencia*, la “conciencia no es algo que nos permite justificar cualquier cosa que queramos hacer, ni tampoco es simplemente un ‘sentimiento’ de lo que deberíamos o no hacer” (17). En cambio, como el *Catecismo de la Iglesia Católica* nos enseña, la conciencia es “un juicio de la razón por el que la persona humana reconoce la cualidad moral de un acto concreto” (CIC, 1796). La conciencia humana no dicta el bien y el mal, sino que más bien lo percibe.

La conciencia debe ser formada correctamente y lo que realmente forma nuestra conciencia es la verdad – sobre todas las cosas, la verdad acerca del ser humano de quien, por quien y para quien los gobiernos existen y funcionan. En nuestro mundo contemporáneo, muchos dudan sobre todo lo que la verdad clama. Sin embargo, en ausencia de la verdad y los valores compartidos, los puntos de vista de los líderes de opinión prominentes y quienes marcan las tendencias ideológicas de actualidad, dominan nuestra sociedad, a menudo a expensas de los vulnerables. Si nadie tiene la verdad, la política se convierte en una cuestión de quién tiene el mayor poder. La política del poder desprovista de la verdad –“la dictadura del relativismo”, en palabras del Papa Benedicto XVI– no puede unificar la nación ni proteger el bien común. La historia nos ofrece muchos ejemplos de sus fracasos.

Como el Papa Benedicto XVI lo expresó durante su reciente visita a Estados Unidos: “La búsqueda de libertad de América ha sido guiada por la convicción de que los principios que gobiernan la vida política y social están íntimamente relacionados con un orden moral, basado en el señorío de Dios Creador”. Esta convicción está en el corazón de nuestra democracia. Y nos permite reconocer la verdad evidente en sí misma de que todos los hombres y mujeres fuimos creados iguales. También nos permite reconocer que la fuente de nuestros derechos humanos no es el gobierno sino más bien el Creador. La Declaración de la Independencia bosqueja a las mil maravillas estos derechos como “vida, libertad, y búsqueda de la felicidad”, en el corazón de los cuales está la persona, creada a imagen de Dios y dotada de una dignidad inviolable. El orden moral protege y fomenta la dignidad humana. En cambio, la libertad humana se nos da de manera que podamos elegir cuál es la verdad y el bien.

La enseñanza de la Iglesia sobre la fe y la moral vierte una gran luz sobre el orden moral establecido por el Creador. Así, el documento *Formando la conciencia* enseña como “los católicos tienen una obligación seria y de por vida de formar su conciencia en acuerdo con la razón humana y la enseñanza de la Iglesia” (17). Para cumplir con esta obligación, uno debe tener el deseo de buscar la verdad y el bien, junto con la buena voluntad para estudiar la Sagrada Escritura y las enseñanzas de la Iglesia de una fuente auténtica, tal como lo es el *Catecismo de la Iglesia Católica*. Uno también debe reconocer y aceptar la autoridad dada por Dios sobre lo que la Iglesia cree y enseña. Todo esto ayuda al proceso de razonamiento moral mientras estudiamos la agenda diaria, las plataformas del partido, la legislación propuesta y la política del gobierno.

Estamos intentando construir lo que Juan Pablo II y Benedicto XVI han llamado “la civilización del amor”, en la que los derechos y la dignidad de cada persona –en especial la de los que son más vulnerables, los no nacidos y los ancianos más frágiles– se respeten desde el momento de su concepción hasta su muerte natural; donde la familia, basada en el amor de marido y mujer, acoge a los niños en el mundo con satisfacción y les imparte las verdades y valores que hacen buenos ciudadanos; donde se asiste a los hambrientos y a los desamparados, los inmigrantes son bienvenidos, se protege el ambiente y nos dedicamos a buscar todas las trayectorias legítimas de la paz. Es a la luz de esta tarea nuestra, como creyentes y como ciudadanos, que evaluamos la calidad moral de lo que se propone al electorado como candidatos y funcionarios públicos que trabajen dinámicamente para la transformación continua de nuestra sociedad.

Inspirados por la tarea que está ante nosotros, podemos ver más claramente que “hay cosas que nunca debemos hacer... porque estas son siempre incompatibles con el amor a Dios y al prójimo. Tales acciones son tan profundamente defectuosas que siempre se oponen al bien auténtico de las personas. Estas acciones se llaman ‘actos intrínsecamente malos’. Estos siempre se deben rechazar y ser objeto de oposición y nunca se deben apoyar o aprobar” (*Formando la conciencia*, 22). En nuestra nación, el aborto está a la vanguardia de estas acciones intrínsecamente malas. Desde 1973, año en que el aborto fue legalizado por la Corte Suprema de EE. UU., en *Roe vs. Wade*, se estima que se ha llevado aproximadamente 49 millones de vidas humanas inocentes. El aborto ha ayudado a crearlo que el Papa Juan Pablo II llamó “la cultura de la muerte” en la que se degrada la vida humana. Podemos ver esto en la legislación que provee fondos públicos para la investigación de células madres embrionarias nocivas en un esfuerzo por legalizar la eutanasia.

Se alega a veces que la Iglesia únicamente se preocupa por el aborto. Nada podría estar más alejado de la verdad. Ninguna otra institución no gubernamental proporciona más servicios educativos, caritativos, sociales—incluidos los servicios de salvamento—que la Iglesia misma. Debemos agregar a esto la inmensa gama de servicios pastorales que proporciona diariamente. Debido a la magnitud incalculable del servicio directo que ofrece a los necesitados, la Iglesia ve más claramente que “el derecho a la vida implica y está ligado a otros derechos humanos —a los bienes fundamentales que cada persona humana necesita para vivir y desarrollarse plenamente” (*Formando la conciencia*, 25). La Iglesia ve cómo la disminución del respeto por las vidas de los vulnerables amenaza toda vida.

Es porque la fe y la razón nos llevan a respetar la vida humana en todas sus etapas que intentamos responder de manera moralmente sólida y eficaz a otras amenazas graves a la vida humana y a la dignidad. *Formando la conciencia* cita el racismo, el uso de la pena de muerte, el recurrir a la guerra injusta, falta de ayuda a los que sufren hambre, falta de vivienda o carencia de cuidado médico, así como políticas injustas en materia de inmigración. Estos son asuntos graves y, si tomamos en serio la tarea de edificar la civilización del amor, debemos corregirlos.

Sería refrescante si pudiéramos encontrar candidatos cuyos expedientes, plataformas de partido y compromisos personales incorporaran la gama completa de la doctrina social de la Iglesia, tan razonables como lo es esa doctrina. Lamentablemente eso raramente ocurre. Por eso debemos tener una conciencia bien formada capaz de dar a cada asunto su peso moral apropiado y hacer otras distinciones y juicios importantes. Por ejemplo, un católico nunca debería votar por candidatos que precisamente abogan y permiten el avance de males morales intrínsecos como el aborto; porque hacerlo es cooperar intencionalmente con un mal grave. Y si bien *Formando la conciencia* reconoce que uno puede votar por un político que apoya medidas favorables al aborto “solamente por razones morales verdaderamente graves”, un votante consciente debe deliberar sobre qué asuntos moralmente graves alcanzan la magnitud de casi 49 millones de vidas perdidas por el mal del aborto. Por otra parte, un político que se opone al aborto no debe ser aceptado sin cuestionamiento si adopta posiciones que minan la dignidad humana de otras maneras.

A veces los votantes hacen frente a dos candidatos “anti-vida” y encuentran que no pueden votar por ninguno de ellos. O después de cuidadosa reflexión, un votante puede decidir votar por el candidato que probablemente adopte una posición moral menos dañina y sea más probable que avance en otros aspectos humanos auténticos. (*Formando la conciencia*, 36). Cuando Benedicto XVI nos visitó, elogió a los estadounidenses por su generosidad y optimismo y por el papel que la religión continúa desempeñando en nuestra sociedad. Nos exhortó a ser fieles a los ideales y principios de nuestros fundadores y a mantener las verdades y los valores que fluyen de la fe y de la razón en la plaza pública. Ahora es el momento de responder a su desafío.

Monseñor Lori es obispo de la diócesis de Bridgeport (Connecticut) y presidente del Comité de USCCB sobre Doctrina.

¡Esta declaración aparece en www.usccb.org/bishops/FCStatement.pdf El texto completo de este artículo aparece en <http://www.usccb.org/prolife/programs/rfp/loriSp.pdf>.